

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIO DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA BASFUE S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE  
MARZO DEL 2016 DEL DOS MIL DIECISEIS**

En el cantón de Guayaquil a las 15:00 horas del día 23 de Marzo del año 2016, se reúne en las oficinas ubicadas en la Av. Cdla. Kennedy Norte Mz. 305 V. 7, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BASFUE S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas, a saber:

HOTELES Y ASOCIADOS ASOHOTEL S.A., por sus propios derechos, propietario de 1 acción de un centavo de dólar de los Estados Unidos (US\$ 1.00) cada una y MUÑETON ZAPORTA HOLBACH ANTONIO, por sus propios derechos, propietario de 998,971.00 acciones a un centavo de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los mencionados de conformidad con el Art. 238 aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en esta Junta los siguientes asuntos como orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía con respecto al ejercicio económico 2015;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía con respecto al ejercicio económico 2015;
3. Conocer y resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo de la compañía con respecto al ejercicio económico 2015;
4. Conocer y resolver acerca de los resultados del ejercicio económico del año 2014; y
5. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado directamente con los anteriores.

En consecuencia, se declara que la Junta General Ordinaria de Socios queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado por unanimidad.

Preside la sesión como Presidente, MUÑETON ZAPORTA HOLBACH ANTONIO y actúa como de secretario HOTELES Y ASOCIADOS ASOHOTEL S.A., quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital suscrito y pagado, que actualmente es de Novecientos noventa y ochocientos mil setenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 998,972.00) declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos de orden del día.

Se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día y toma la palabra el Gerente, quien da lectura al informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2015, y la Sala luego de las deliberaciones del caso, resuelve aprobarlo por unanimidad, al amparo del Art. 13 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en comandita por Acciones y de Economía Mixta.

A continuación, se pasa al segundo punto de orden del día, y el Secretario de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía acerca del ejercicio económico del año 2015; y la Junta, luego de liberar al respecto, resuelve por unanimidad su aprobación, al amparo del Art. 13 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en comandita por Acciones y de Economía Mixta.

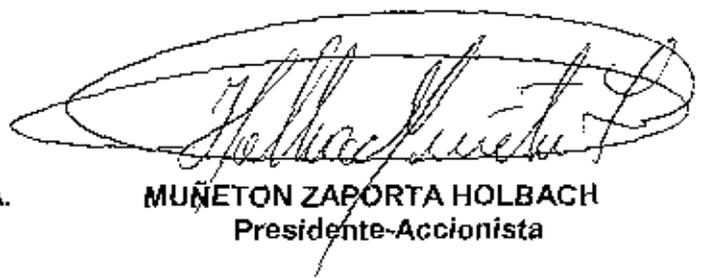
Se pasa al tercer punto del orden del día, y el Gerente presenta a los asistentes el Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2015, y la Sala, luego de deliberar al respecto, resuelve unánimemente aprobarlos, al amparo del Art. 13 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Con relación al cuarto punto del orden del día, en cuanto a las utilidades registradas en el ejercicio económico 2015, se resuelve, asimismo por unanimidad, que se declare los resultados obtenidos de los estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, y reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 16:00.



**HOTELES Y ASOCIADOS ASOHOTEL S.A.**  
Secretario



**MUÑETON ZAPORTA HOLBACH**  
Presidente-Accionista